Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	9
Contrato No:	202201475

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Dina Luz Herrera Utria		
Identificación:	1143165405		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	Maribel Castro Florez		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses más adición y prórroga por tres (3) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200172 202202214	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03 2022 / 09 / 05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202201549 202207049	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 13 2022 / 09 / 12

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 41.200.000
	Adición 1	$ 15.450.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 56.650.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
13-01-2022	12-12-2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición y prórroga	12/09/2022	Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201475, por tres (3) meses contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	$15.450.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$41.200.000**
Adición No. 1		**$15.450.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$56.650.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$46.350.000**
Valor por ejecutar		**$10.300.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$5.150.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**9**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 13 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
• Acompañamiento pedagógico especializado primera infancia. • Diseñar, implementar, sistematizar y hacer seguimiento a los procesos pedagógicos socio emocionales y motrices de los niños entre 5 y 8 años, para garantizar la transición armónica de los procesos. • Realizar el acompañamiento pedagógico especializado para las practica de aula y el clima	• Diseño e implementación de los seguimientos de los procesos pedagógicos socioemocionales y motrices de los niños entre 5 y 8 años, para garantizar la transición armónica de los procesos. • Implementación de acciones pedagógicas especializada para las prácticas de aula y el clima organizacional de cara a la atención integral y eficiente de la primera infancia en las aulas de transición. • Ejecución de las acciones del equipo de primera infancia para el cumplimiento de las metas misionales en el año 2022.

organizacional de cara a la atención integral y eficiente de la primera infancia. • Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual.	• Visitas a establecimientos y reuniones virtuales para el acompañamiento de la implementación de las aulas PENCORA. • Participación y proposición de ideas en las reuniones semanales de equipo de primera infancia en el seguimiento de las metas misionales. • Participación de encuentros orientadores del equipo de calidad educativa en modalidad virtual y presencial. • Planificación y diseño del Plan Departamental de Lectura, Escritura y Oralidad en reuniones presenciales y virtuales. • Apoyo y participación en las reuniones de seguimiento con el Ministerio de Educación para el diseño del Plan Departamental de Lectura, Escritura y Oralidad (PDLEO). • Participación en la entrega de documento del Plan Departamental de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares al MEN para la revisión final. • Envío del material digital de la tercera unidad a los docentes de 0° y 1° de los 50 EE focalizados a participar en el programa ¡Listos a Jugar! a través de la incorporación en grupos de WhatsApp; A cargo del grupo de la subregión sur. • Organización de las evidencias del programa ¡Listos a jugar! en los grados de transición y primero en los 50 EE focalizados. • Participación en reuniones operativas para el encuentro de cierre del programa de ¡Listos a Jugar! con Unidad 5. • Reuniones operativas con el equipo de Mediadores PENCORA para el acompañamiento pedagógico especializado en los grados de transición y primero en los establecimientos educativos. • Apoyo en la convocatoria de las capacitaciones de PENCORA, dirigido a docentes de 2° a 5° y de 6° a 9° de los establecimientos educativos. • Actualización al calendario y consolidado de acciones del equipo de primera infancia.

	• Coordinación del nodo de Fortalecimiento de Competencias de la Institución Educativa San Agustín Blanco y en la Institución Educativa San Juan de Tocagua para la preparación de las pruebas Saber 11°. • Acompañamiento en las pruebas diagnósticas de los estudiantes de 10° en IE Maria Inmaculada Repelón y IE Fermín Tilano en Juan de Acosta. • Participación en reuniones operativas para logística Evaluar para avanzar con la Universidad del Bosque. • Participación en la ruta “Martes de Familia” con el equipo de Inclusión para el acompañamiento a las familias de los establecimientos educativos con el tema de Gestión Emocional. • Apoyo en el encuentro presencial del programa Alianza Familia-Escuela, liderado por la Fundación Alberto Merani. • Visita diagnóstica en lectura y escritura a la Institución Educativa Francisco José de Caldas a los estudiantes de 4° de la sede Campesino, por solicitud del rector por reporte de bajo nivel lectura y escritura en los niños. • Participación en Mesa de trabajo, convocado por Save the Children en una Comunidad de Aprendizaje para incidir en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Maribel Castro quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	22516294	2022-02-11	$608.700
2	22594397	2022-03-08	$608.700
3	22812840	2022-04-07	$608.700
4	23056025	2022-05-02	$608.700
5	23215749	2022-06-03	$608.700
6	23483468	2022-07-06	$608.700
7	23738973	2022-08-10	$613.000
8	24043732	2022-08-31	$608,700
9	24167789	2022-10-03	$608.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$5.478.300

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **20** días del mes de **octubre** de **2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.873.423 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1143165405 de Barranquilla

RE: Continuidad uso firma digital.

Edgardo Efraín Gómez Barros 9:02 a.m.
Para Tu usuario

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Floréz <mcastro@atlantico.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 8:10
Para: Edgardo Efrain Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: Continuidad uso firma digital.

Barranquilla, 21 de febrero de 2022

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS

SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD